REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

3401.092

Palmira, 15 de Mayo de 2023

Doctor
MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ
Director Aeronáutico- Regional Occidente

Asunto: INFORME FINAL DE EVALUACIÓN CAPACIDAD JURIDICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 23000387-H4-2023

OBJETO: 33400C0271 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO JUAN CASIANO SOLIS DE GUAPI.

MODALIDAD: De conformidad con lo establecido en los estudios previos y pliegos de condiciones del proceso en mención, la modalidad de selección establecida para esta convocatoria es la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA conforme a los Artículos 2.2.1.2.1.2.20. y 2.2.1.2.6.2.3 Decreto 1082 de 2015.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de SIETE (7) meses contados a partir de la suscripción del Acta de inicio sin exceder la fecha de recibo final que no debe pasar del día 23 de diciembre de 2023.

PRESUPUESTO: Para la determinación del valor estimado del contrato se tiene en cuenta la información suministrada en el estudio de mercado realizado, se estima entonces que el valor del contrato a celebrarse será por la suma de DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS ($226.260.616,oo.) M/Cte incluido IVA sobre la utilidad. Los recursos para atender el objeto de la presente contratación, provienen del presupuesto de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2023, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 5823 expedido el día 21 de Marzo de 2023.

Teniendo en cuenta el plazo para presentación de propuestas del proceso objeto de evaluación, y realizada la publicación por parte de la Entidad en el portal de SECOP II, del listado de oferentes habilitados para presentar propuesta; El día 21 de Abril de 2023 a la fecha y hora señalado para la presentación de propuestas, según el cronograma establecido en el proceso de selección abreviada de menor cuantía, se recibieron 15 propuestas de las cuales me correspondieron evaluar jurídicamente 3 proponentes (13 al 15).

Los proponentes que debían subsanar, lo hicieron dentro del término de traslado del informe de evaluación jurídica.

El total de los proponentes a evaluar son los que se relacionan a continuación:

No. ORDEN DE RECIBO	PROPONENTES
1	ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S.
2	BYRPRO INGENIERIA SAS.

3	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LIMITADA.
4	TARKUS DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
5	ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS.
6	RHD CONSTRUCCIONES LIMITADA.
7	AERONAUTICOS SERVICIOS TECNICOS Y ESPECIALIZADOS S.A - ASERTEC SA.
8	CONSORCIO ROCERIAS.
9	ALCAX INGENIERIA SAS.
10	TRABAJOS DE INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION LTDA.
11	CENIT INGENIERIA Y GEOLOGIA SAS.
12	CONSORCIO GERES INFRAESTRUCTURA.
13	INNOVACION COLOMBIA SAS.
14	CONSORCIO AEROPUERTOS OD.
15	MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE SAS.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a realizar la evaluación jurídica de los proponentes asignados (13 al 15).

PROPONENTE:

INNOVACION COLOMBIA S.A.S Nit 900693735-2

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	El proponente aporta Formato diligenciado y firmado por la representante legal de la Sociedad YULI YAMILE CEBALLOS OLAYA, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.083.8884.984, propuesta avalada por el ingeniero Civil YEISON FABIAN BUSTOS OLARTE con Matrícula Profesional No. 25202-304233CND, para lo cual aporta Matricula profesional de ingeniero Civil y certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedido por la COPNIA de fecha 22/03/2023 conforme la Ley 842 de 2003
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O	**CUMPLE**	El proponente aporta Certificado de Existencia y representación legal

QUIEN HAGA SUS VECE DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES		expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 07 de abril del 2023, con Codigo de verificacion No. A239312061FFF3. Matricula mercantil No. 02402416 del 22 de enero de 2014, renovación matricula 10 de marzo del 2023. duración de la sociedad: Indefinida. OBJETO SOCIAL PRINCIPAL: "Construcción y logística integral, mantenimiento de estructuras, ornamentación general, rocería, control geotécnico y actividades de recreación. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero" Vigencia de la Sociedad: Indefinida Facultades del representante legal:. "No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad".
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 – FORMATO 6.	**CUMPLE**	El representante legal de la sociedad, presenta Declaración de aportes al sistema de seguridad social y manifiesta que ha cumplido con las obligaciones de pagos de seguridad social durante los últimos 6 meses anteriores al cierre del presente procedimiento de selección.
	CUMPLE	No aporta Anexo No. 4

PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.		PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1 del pliego de condicines o documento base “Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las condiciones del Anexo 4- Pacto de transparencia y, por lo tanto, no serà necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta”.
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	**CUMPLE**	Aporta copia cedula de ciudadanía del representante legal del proponente.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Presenta certificado de la persona jurídica de fecha 22/03/2023 con Código de Verificación 900693735223032210320 7 y del representante legal de fecha 22/03/2023 con código de verificación 108388498423032210315 2.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Se verifica en línea en la página de la Procuraduría General de la Nación certificado de antecedentes ordinario persona jurídica No. de fecha 14/04/2023. Certificado de antecedentes ordinario de persona natural, del representante legal No. 219125566 de fecha 22/03/2022
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	**CUMPLE**	Presenta certificado de antecedentes judiciales de policía del representante legal de fecha 22/03/2023
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	**CUMPLE**	Aporta certificado de medidas correctivas o multas ante la policía nacional, con registro de validación 56415218 de fecha 22/03/2023
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	**NO APLICA**	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	**NO APLICA**	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA		Aseguradora: Seguros del

	CUMPLE	Estado Nit 860.009.578-6, Numero de póliza: 15-44-101278511, fecha de expedición: 19/04/2023, Valor asegurado: $22.626.061,60, Tomador: Innovación Colombia SAS, Asegurado y Beneficiario: Unidad Administrativa Especial De Aeronáutica Civil, Vigencia desde 21/04/2023 hasta 30/07/2023.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente **INNOVACION COLOMBIA S.A.S**, se evidencia que el mismo **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitada para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a evaluar el siguiente proponente.

MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE S.A.S Nit 900822038-1

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	Formato diligenciado y firmado por el representante legal de la sociedad WILLIAM ANDRES INAGAN QUENORAN, identificado con la Cédula de Ciudadanía 1.087.411.337 de Tuquerres, propuesta avalada por LUIS ALFONSO OSORIO BARRAGAN Ingeniero Forestal con Matrícula Profesional de ingeniero No. 70266-252945TLM, de conformidad con la Ley 842 de 2003. Anexa matricula profesional de ingeniero forestal y certificación de antecedentes y vigencia de COPNIA de fecha 09 de abril del 2023.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**CUMPLE**	El proponente presenta certificado de existencia y representación legal de la sociedad MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE SAS de fecha 05 de Abril del 2023 expedido por la Cámara de Comercio de Cali, con código

		de verificación 0823ETCR7A Matricula mercantil 920254 del 18 de Febrero del 2015, Renovación Matricula 10 de marzo del 2023. Vigencia: La duración de la sociedad es indefinida. Objeto social: " A. Diseño y mantenimiento de jardines, zonas verdes, parques, separadores viales, adecuación de canchas y zonas deportivas, tanto públicas como privadas... E. Construcción de obras civiles, construcción de muros, andenes, mantenimiento y reparación de vías" Facultades del representante legal: "..No tendrá ningún tipo de restricción para contratación. Por lo tanto se entenderá que el Gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.."
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES – FORMATO 2	**NO APLICA**	
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6	**CUMPLE**	El proponente aporta formato 6 Certificado de pagos de seguridad social y aporte legales de la sociedad, firmado por el Revisor fiscal de la sociedad
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	**CUMPLE**	No aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA. De acuerdo al numeral 2.1 del pliego de condicines o documento base "Con la firma de este documento se entiende que el proponente conoce y acepta las condiciones del Anexo 4- Pacto de transparencia y, por lo

		tanto, no será necesaria la entrega de este documento al momento de presentar la oferta".
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	**CUMPLE**	Aporta cedula de ciudadanía del representante legal de la sociedad
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Aporta certificado de fecha 11/04/2023 con Código de Verificación 900822038123041110652O5 de la persona jurídica y certificado de fecha 11/04/2023 con código de verificación 1087411337230411065222 de la persona natural-representante legal.
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Aporta certificado de antecedentes ordinario No. 220728415 de fecha 11 de Abril del 2023 de la persona jurídica y certificado de antecedentes ordinario 220597818 de fecha 11 de abril del 2023 de la persona natural del representante legal.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	**CUMPLE**	Aporta certificado de antecedentes judiciales de policía del representante legal de la sociedad de fecha 11 de abril de 2023.
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	**CUMPLE**	Aporta certificado de medidas correctivas o multas del representante legal de la sociedad de fecha 11/04/2023, Numero validación interna 57759450
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	**NO APLICA**	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	**CUMPLE**	Aporta Tarjeta profesional de contador, copia de la cédula de Ciudanía y copia de los antecedentes disciplinarios vigentes expedida por la junta central de contadores de fecha 7/03/2023.
POLIZA SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: Seguros del Estado S.A Nit 860.009.578-6 Numero de póliza: 45-44-101146919, fecha de

		expedición: 18/04/2023, Valor asegurado: $22.626.061,60 Tomador MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE SAS, Asegurado/Beneficiario: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Vigencia desde 21/04/2023 hasta 21/08/2023. El proponente aportò la póliza de garantía de seriedad de la oferta debidamente firmada, dentro del tèrmino de traslado del informe de evaluaciòn jurìdica

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE S.A.S, se evidencia que el misma **CUMPLE** con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones. Por lo tanto, se encuentra habilitada para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Se procede a Evaluar el siguiente Proponente:

CONSORCIO AEROPUERTOS OD. Rep/Legal: JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.001.276.642 de Neiva (Huila)

Evaluación jurídica:

DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMATO 1	**CUMPLE**	El Representante legal del Consorcio Aeropuertos OD JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ aporta Formato 1 diligenciado y firmado; propuesta Avalada por NELSON VARGAS ALMARIO ingeniero Civil con Matrícula Profesional No. 19202-18812CAU, para lo cual aporta Matricula profesional de ingeniero Civil; se verifica en la página del COPNIA certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios de fecha 24/04/2023 conforme la Ley 842 de 2003
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**CUMPLE**	Los integrantes del CONSORCIO AEROPUERTOS OD aportan

EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES		Certificados de Existencia y representaciòn legal de las sociedades asi: INGENIERIA OCIMACS SAS expedido por la Càmara de Comercio del Huila de fecha 13 de abril del 2023 con codigo de verificacion q4cpe9vkkZ. Matricula mercantil No. 355041 del 20 de abril del 2021, fecha de renovacion matricula 29 de marzo del 2022. Vigencia de la sociedad: Indefinida. Objeto Social: “principal a) prestaciòn de servicios en la modalidad de construcciòn, consultorìa, interventorìa, asesorìa, planeamientos y ejecuciòn de obras civiles, sanitarias y ambientales, arquitectonicas, hidraulicas edificaciones y obras de urbanismo…l) Servicios administrativos y/o mantenimiento para entidades pùblicas y/o privadas que guarden relacion con una o varias de las modalidades anotadas…” Facultades del representante legal:”… No tendra restricciones de contrataciòn por razòn de la naturaleza ni de la cuantìa de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderà que el representante legal podrà celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. J&S ASESORIA E INGENIERIA S.A.S Aporta certificado de Existencia y representacion legal de la sociedad expedido por la Càmara de Comercio del Huila, fecha de expediciòn 13 de abril del

		2023, còdigo de verificaciòn ueumNGcJTv Matricula mercantil No 297951 del 23 de abril del 2017. Fecha de renovacion matricula 29 de marzo del 2022. Vigencia de la sociedad, Indefinida. Objeto Principal: a) prestaciòn de servicios en la modalidad de construcciòn, consultorìa, interventorìa, asesorìa, planeamientos y ejecuciòn de obras civiles, sanitarias y ambientales, arquitectonicas, hidraulicas edificaciones y obras de urbanismo…I) Servicios administrativos y/o mantenimiento para entidades pùblicas y/o privadas que guarden relacion con una o varias de las modalidades anotadas…..” Facultades del representante legal: No tendra restricciones de contrratаciòn por razòn de la naturaleza ni de la cuantìa de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderà que el representante legal podrà celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. INGENIERIA DANISA S.A.S Se aporta Certificado de existencia y representaciòn legal de la sociedad, expedido por la Càmara de Comercio de Florencia para el Caquetà de fecha 22 de marzo del 2023. Matricula No. 123725 del 7 de marzo del 2022. Duracion de la sociedad: Indefinida. Objeto: “Diseño, mantenimiento y ejecuciòn de obras civiles, tanto terrestres como maritimas

		arquitectònicas, vias terrestres suministro y mantenimiento de redes electricas y sus derivados…,construcciòn de acueductos, alcantarillados, construcciòn de viviendas de interès social, medio ambiente y sector agropecuario..,mantenimiento de parques, zonas verdes y alcantarillados..” Facultades del representante legal:”..Podrà celebrar o ejecutar todos los actosy contratos comprendidos para la ejecuciòn del objeto social o las actividades directamente relacionadas con la existencia y el funcionamiento de la sociedad sin limitaciòn alguna que no hayan sido atribuidas expresamente a otro organo social…”
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	**CUMPLE**	Presenta Formato 2A-Documento de conformación de unión Consorcio, Proceso de contratación No. 23000387-H4, conformado por JUAN CARLOS GARCIA RODRIGUEZ, actuando como representante legal del Consorcio Aeropuertos OD y representante legal de la sociedad INGENIERIA OCIMACS S.A.S y NELLY CAMPOS RAMIREZ actuando como Representante legal de J&S ASESORIA E INGENIERIA S.A.S y HERNAN CAMILO CEDEÑO TORRES actuando como representante legal de la sociedad INGENIERIA DANISA S.A.S respectivamente, con sus correspondientes porcentajes de participación.
CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	**CUMPLE**	La representante legal de la sociedad INGENIERIA OCIMACS S.A.S, presenta

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 - FORMATO 6		formato 6 de Declaración de aportes aportes al sistema de seguridad social y manifiesta bajo la gravedad del juramento que ha cumplido con las obligaciones de pagos de seguridad social de la empresa durante los últimos 6 meses anteriores al cierre del presente procedimiento de selección. El representante legal de J&S ASESORIA E INGENIERIA S.A.S presenta formato 6 declaración de aportes al sistema de seguridad social de la empresa durante los últimos 6 meses anteriores al cierre del presente proceso de contratación. El representante legal de la sociedad INGENIERIA DANISA S.A.S presenta formato 6 declaración de aportes al sistema de seguridad social de la empresa durante los últimos 6 meses anteriores al cierre del presente proceso de contratación.
PACTO DE TRANSPARENCIA – Anexo 4.	**CUMPLE**	Aporta Anexo No. 4 PACTO DE TRANSPARENCIA
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente o de su apoderado.	**CUMPLE**	Aporta Copia Cedula de ciudadanía de los integrantes del Consorcio.
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Se verifica en linea en la pàgina de la Contralorìa General de la Republica, certificados persona jurìdica INGENIERIA OCIMACS SAS de fecha 25/04/2023 con Código de Verificación 901478086323042509 4743 y del representante legal de fecha 25/04/2023 con codigo de verificaciòn 100127664223042509 5422. De la persona Jurìdica J&S ASESORIA E INGENIERIA S.A.S de fecha 25/04/2023 con codigo de verificacion

		901082300423042509502 2 y del representante legal de fecha 25/04/2023 con codigo de verificaciòn 1075244397230425095624. De la persona jurìdica INGENIERIA DANISA SAS de fecha 24/04/2023 con còdigo de verificacion 901573234230425095228 y del representante legal de fecha 25/04/2023 con còdigo de verificacion 79792360230425095825
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, del proponente (si es persona natural), del representante legal y de la persona jurídica (si es persona jurídica) y de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.	**CUMPLE**	Se verifica en línea en la página de la Procuraduría General de la Naciòn, certificado de antecedentes ordinario persona jurìdica INGENIERIA OCIMACS SAS No. 221774455 de fecha 25/04/2023. Certificado de antecedentes ordinario de persona natural, del representante legal No. 221776445 de fecha 25/04/2023. De la persona Jurídica J&S ASESORIA E INGENIERIA S.A.S Certificado ordinario No. 22177478 de fecha 25/04/2024 y certificado de antecedentes ordinario de la persona natural, representante legal No. 221776773 de fercha 25/04/2023. Aporta certificado ordinario No. 219247691 de fecha 23/03/2024 de la persona jurídica INGENIERIA DANISA S.A.S y se verifica en línea certificado ordinario No. 221777041 de fecha 25/04/2023 del representante legal persona natural.
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional, del proponente (si es persona natural) o del representante legal (si es persona jurídica).	**CUMPLE**	Se verifica en línea en la pagina de la Policía Nacional de Colombia certificados de antecedentes judiciales de policía de los representantes legales que integran el

		Consorcio Aeropuertos OD de fecha 25/04/2023.
Certificado de no reportar medidas correctivas o multas ante la policía nacional, ni sanciones que impliquen inhabilidad para contratar con el estado	**CUMPLE**	Se verifica en línea en la página de la Policia Nacional de Colombia certificados de medidas correctivas o multas ante la policía nacional del representante legal de Ingenieria Ocimacs S.A.S con código de validación interna No. 58930029 de fecha 25 de abril del 2023, del representante legal de J&S ASESORIA E INGENIERIA S.A.S con código de validación interna 508930216 de fecha 25 de abril del 2023 y del representante legal de Ingeniería Danisa S.A.S con código de validación interna No. 58931005
Certificación del Revisor Fiscal en caso de ser sociedad anónima colombiana	**NO APLICA**	
Documentos del Revisor fiscal que expide la certificación de pagos al Sistema de Seguridad Social tales como, fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificación de vigencia expedida por la Junta Central de Contadores Públicos.	**NO APLICA**	
POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	**CUMPLE**	Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA Nit 860.524.654-6. Numero de póliza: 560-47-994000162109, fecha de expedición: 20/04/2023, Valor asegurado: $22.626.061.60, Tomador CONSORCIO AEROPUERTOS OD, Asegurado/Beneficiario: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Vigencia desde 21/04/2023 hasta 21/07/2023.

Una vez realizada la verificación jurídica del proponente CONSORCIO AEROPUERTOS OD, se evidencia que el mismo CUMPLE con los requisitos de CAPACIDAD JURÍDICA exigidos en el documento base o tipo – Pliego de Condiciones y en el Código de Comercio. Por lo tanto se encuentra habilitada para continuar con la evaluación técnica y financiera.

De acuerdo a la evaluación anteriormente realizada, a continuación, se relacionan los proponentes que Cumplen y lo que hasta esta instancia deben subsanar:

PROPONENTES	CUMPLE/ RECHAZADOS
INNOVACION COLOMBIA S.A.S	CUMPLE
MACROAMBIENTAL DE OCCIDENTE S.A.S	CUMPLE
CONSORCIO AEROPUERTOS OD	CUMPLE

En conclusión los proponentes que CUMPLEN con los requisitos y documentos de **CAPACIDAD JURÌDICA** (Mínimos habilitantes) exigidos en el documento base o tipo-Pliego de condiciones, se encuentran habilitados para continuar con la evaluación financiera y técnica.

Los proponentes que no fueron habilitados en la evaluación jurídica y NO subsanaron o acreditaron el cumplimiento de los requisitos para continuar con la evaluación, quedaron incurso en causal de **rechazo** establecida en el pliego de condiciones; en este sentido de realizarse la publicación de los informes financiero y técnico, no podrá se tenido en cuenta por encontrarse condicionado al cumplimiento de los requisitos de la evaluación jurídica En este sentido de realizarse la publicación de los informes financiera y técnica, ello se encontrará supeditado al cumplimiento de los requisitos de la evaluación jurídica.

Hago la salvedad que la revisión de la propuesta se ha efectuado en cuanto al aspecto estrictamente jurídico, por lo tanto, es de responsabilidad de los demás integrantes del comité evaluador verificar si el oferente cumple con los aspectos técnicos y determinar si los mismos incurren en causal de rechazo.

DIEGO MAURICIO LOPEZ FORERO
Abogado
Integrante Comité Evaluador-Componente jurídico